

LISTADO PROVISIONAL DE SOLICITUDES QUE SE HAN RECEPCIONADO EN LA AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES PARA CONCURRIR AL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DEL TEJIDO ASOCIATIVO DEL FLAMENCO EN ANDALUCÍA EN LA CONVOCATORIA 2024.

En virtud de la Resolución de 21 de marzo de 2024 (BOJA núm. 73, de 16 de abril), de la Dirección de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, se convoca en el año 2024 el procedimiento de concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para la promoción del tejido asociativo del flamenco en Andalucía. Dicho procedimiento fue convocado al amparo de la Orden de 21 de marzo de 2018 (BOJA núm. 61, de 28 de marzo) de la Consejería de Cultura (actual Consejería de Turismo, Cultura y Deporte), por la que se establecen las bases reguladoras de concesión de subvenciones para la promoción del tejido asociativo del flamenco en Andalucía

El apartado 5.3 de la Resolución de convocatoria tras establecer los medios adecuados para la presentación de las solicitudes concurrentes al procedimiento que nos ocupa, y advertir que toda la documentación que las entidades concurrentes deban aportar al procedimiento en sus distintas fases deberán presentarla a través de los medios indicados siendo inadmitida toda documentación que sea presentada a través de medios distintos, establece literalmente:

“El plazo de presentación de solicitudes es de 15 días, iniciándose su cómputo el primer día hábil siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía del extracto previsto en el art. 20.8.a) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. Las solicitudes para concurrir a la presente convocatoria presentadas fuera del mencionado plazo serán inadmitidas.

Una vez concluido dicho plazo se publicará en la página web de la Agencia <http://www.juntadeandalucia.es/cultura/web/AIICC> el listado provisional con la relación de solicitudes recepcionadas, con el objetivo de que las entidades que tengan la consideración de interesadas en este procedimiento de concesión de subvenciones, puedan constatar que dichas solicitudes han sido recepcionadas. En el supuesto de no aparecer en el listado referido, se concederá un plazo de 5 días hábiles para que puedan aportar el justificante de su presentación. Transcurrido dicho plazo se procederá a publicar el listado definitivo de solicitudes recepcionadas”.

A continuación se relacionan, con carácter provisional, las solicitudes recepcionadas en la Agencia para concurrir al procedimiento de concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para la promoción del tejido asociativo del flamenco en Andalucía en el ejercicio 2024:

Edf. Estadio Olímpico, Puerta M. Isla de la Cartuja, s/n.
41092 Sevilla
T. 955 929 000 CIF. Q-9155027-G

aiicc@juntadeandalucia.es

FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER RIVERA RODRIGUEZ	05/06/2024	PÁGINA 1/4
VERIFICACIÓN	Pk2jm7XH2MY4ZRDAJKPEQ52PVVKKPS	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Código Expediente	Nombre / Razón Social	Denominación proyecto	Vía presentación	Fecha registro solicitud
ATA/24/001	LACAERA FLAMENCA	ACORDES DE ESPERANZA	VEAJA	21-4-2024
ATA/24/002	ASOCIACIÓN ESCUELA DE FLAMENCO DE ANDALUCIA	GALAS ARTÍSTICAS IX PREMIOS INTER MANOLO SANLÚCAR	VEAJA	24-4-2024
ATA/24/003	AS. CULTURAL FLAMENCA AMIGOS DE LA GUITARRA	XLI CONCURSO NAL CANTE FLAMENCO CIUDAD DE CARMONA	ARIES	26-4-2024
ATA/24/004	PEÑA CULTURAL FLAMENCA EL DESPERTAR	XI FESTIVAL FLAMENCO Y XXVIII CERTAMEN DE SAETAS	VEAJA	29-4-2024
ATA/24/005	PEÑA DE CANTE JONDO DE MOGUER	FLAMENCO SOCIAL XII	VEAJA	30-4-2024
ATA/24/006	ASOCIACIÓN CULTURAL FLAMENCA PABLO DE OLAVIDE	X CICLO LAS MUJERES COMO TRANSMISORAS DEL FLAMENCO	VEAJA	30-4-2024
ATA/24/007	PEÑA FLAMENCA FOSFORITO	EST. Y VALORAC. APORTACIÓN FOSFORITO AL FLAMENCO	ARIES	30-4-2024
ATA/24/008	PEÑA LA PLATERIA	PATRIMONIO DOCUMENTAL, SONORO Y BIBLIOGRÁFICO	VEAJA	3-5-2024
ATA/24/009	PEÑA CULTURAL Y FLAMENCA VILLANOVENA	POR LOS SONIOS DEL CAMPO	VEAJA	5-5-2024
ATA/24/010	PEÑA FLAMENCA MANUEL ROMERO	CUARTO BALASTRO FLAMENCO DE PEDRERA	VEAJA	5-5-2024
ATA/24/011	PEÑA CULTURAL FLAMENCA EL CARBONERILLO	MEMORIAL MANUEL VEGA GARCIA "EL CARBONERILLO"	ARIES	4-5-2024
ATA/24/012	TERTULIA FLAMENCA TOMÁS EL NITRI	INFLUENCIA DEL FLAMENCO EN LOS JOVENES	ARIES	4-5-2024
ATA/24/013	PEÑA CULTURAL FLAMENCA CURRO DE UTRERA	" DE HOMBRE, DE MUJER, EL FLAMENCO ES UNIVERSAL"	ARIES	5-5-2024
ATA/24/014	PEÑA FALMENCA "EL YUNQUE"	DISFRUTA DEL FLAMENCO EN LA CARLOTA	ARIES	4-5-2024
ATA/24/015	PEÑA FLAMENCA RONDA: TOBALO, FERNANDA Y BERNARDA	DIGIT. MEDIOS Y EQUIPOS GRABACIÓN Y DIFUSIÓN FLAM	VEAJA	6-5-2024
ATA/24/016	PEÑA FLAMENCA DE PAVMOGO EL CONTRABANDO	I ANIVERSARIO "EL CONTRABANDO" DEDICADO A LA MUJER	VEAJA	6-5-2024
ATA/24/017	CENTRO CULTURAL FLAMENCO "EL CHOZAS"	XXXI SEMANA CULTURAL FLAMENCA	VEAJA	6-5-2024
ATA/24/018	ASOC. CULTURAL AMIGOS DEL CHUMI	GUITARRA CON NOMBRE DE MUJER CERTAMEN GUITARRA	VEAJA	7-5-2024
ATA/24/019	PEÑA CULTURAL FLAMENCA TORREMOCHA	VIII JORNADAS CULT. FLAM. 2024 "CON F MAYÚSCULA"	VEAJA	7-5-2024
ATA/24/020	FUNDACIÓN ALALÁ	IV FESTIVAL FLAMENCO ALALÁ	VEAJA	7-5-2024



Junta de Andalucía

Código Expediente	Nombre / Razón Social	Denominación proyecto	Vía presentación	Fecha registro solicitud
ATA/24/021	PEÑA FLAMENCA SIERRA BLANCA DE MARBELLA	CONFERENCIAS: LA MUJER EN EL FLAMENCO II	VEAJA	7-5-2024
ATA/24/022	TERTULIA FLAMENCA "ALBOREÁ" DE HINOJOS	VERANO FLAMENCO EN HINOJOS	VEAJA	7-5-2024
ATA/24/023	VENTANA ABIERTA, ARTE, CULTURA, PERSONA	XI CERTAMEN FLAMENCO "JÓVENES VALORES DEL FLAMENCO	VEAJA	7-5-2024
ATA/24/024	ASOC. PEÑA CULT. FLAMENCA TORREÓN DEL CANTIE	EL FLAMENCO Y RAÍCES - JORNADA EDUCATIVA Y FESTIVA	ARIES	6-4-2024
ATA/24/025	ASOCIACIÓN "TERTULIA DEL CANTIE JONDO"	ZAMBOMBA FLAMENCA	ARIES	7-5-2024
ATA/24/026	PEÑA CULTURAL FLAMENCA TORREMOCHA	VIII JORN. CULT. FLAMENCAS 2024 "CON F MAVÚSCULA"	ARIES	7-5-2024
ATA/24/027	ASOC. CULTURAL FLAMENCA ASÍ SUEÑA ANDALUCIA	FERNANDA DE UTRERA	ARIES	8-5-2024
ATA/24/028	ASOC. PEÑA CULT. FLAMENCA ANTONIO EL LOBITO	ATALAYA CANTE JONDO. PALABRAS FEM. VIDA RURAL	ARIES	8-5-2024
ATA/24/029	ASOCIACIÓN MANANTIAL DE ARTE	CORILLO FLAMENCO Ágüi!	ARIES	8-5-2024
ATA/24/030	ASOC. CULTURAL FLAMENCA CIUDAD DE JAÉN	6º FESTIVAL INTERN. DE FLAMENCO CIUDAD DE JAÉN	VEAJA	8-5-2024
ATA/24/031	ASOCIACIÓN FLAMENCO SOMOS	III EDIC. ENCUESTRO FORMATIVO FLAMENCO ARGUMENTAL	VEAJA	8-5-2024
ATA/24/032	PEÑA CULTURAL FLAMENCA TORRES MACARENA	III CICLO DE GUITARRA FLAMENCA DE MUJER	VEAJA	8-5-2024
ATA/24/033	PEÑA FLAMENCA MIGUEL VARGAS	TALLER "MUJER Y FLAMENCO"	VEAJA	8-5-2024
ATA/24/034	ASOCIACIÓN SASTIPEM THAJ MESTAPEM	FLAMENCURA	VEAJA	8-5-2024
ATA/24/035	ASOC. PEÑA LA ACETTERA PARA EL DESARROLLO DEL FLAMENCO Y LAS ARTES VIVAS	JORNADAS CREACIÓN Y NUEVAS GENERACIONES FLAMENCO	VEAJA	8-5-2024
ATA/24/036	PEÑA FLAMENCA SOLEÁ DE ALCALÁ	40 ANIVERSARIO DE LA PEÑA FLAMENCA SOLEÁ DE ALCALÁ	VEAJA	8-5-2024
ATA/24/037	ASOC. CULTURAL FLAMENCA ASÍ SUEÑA ANDALUCIA	VIVIR PARA EL ARTE - 100 AÑOS FERNANDA DE UTRERA	VEAJA	8-5-2024
ATA/24/038	ASOCIACIÓN PEÑA FLAMENCA "EL MIRABRÁS"	NOCHES FLAMENCAS 2024	VEAJA	8-5-2024
ATA/24/039	ASOCIACIÓN DE FESTIVALES FLAMENCOS	FLAMENCO A PALOS	VEAJA	8-5-2024
ATA/24/040	PEÑA CULTURAL FLAMENCA DE TOMARES	CANTAN Y BAILAN	VEAJA	7-5-2024
ATA/24/041	PEÑA FLAMENCA LA PERLA DE CÁDIZ	CENTENARIO NAC. ANTONIA GILBERT-LA PERLA DE CÁDIZ	VEAJA	7-5-2024
ATA/24/042	PEÑA CULTURAL FLAMENCA LA TRILLA	CREACIÓN DEL ARCHIVO DIGITAL DE LA P. LA TRILLA	VEAJA	8-5-2024
ATA/24/043	ASOC ART PROF FLAMENCO UNIÓN FLAMENCA	III ENCUESTRO Y FORO ART ASOC PROF FLAMENCO	VEAJA	8-5-2024

Edif. Estadio Olímpico, Puerta M. Isla de la Cartuja, s/n.

41092 Sevilla

T. 955 929 000 CIF: Q-9155027-G

aaicc@juntadeandalucia.es

FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER RIVERA RODRIGUEZ	05/06/2024	PÁGINA 3/4
VERIFICACIÓN	Pk2jm7XH2MY4ZRDAJKPEQ52PVVKKPS	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Conforme a lo dispuesto en la Resolución de convocatoria, en el supuesto de no aparecer en el listado de solicitudes recepcionadas arriba detallado, habiendo presentado el Formulario Anexo I de Solicitud por alguno de los registros establecidos, las entidades que tengan la consideración de interesadas en este procedimiento, se les concede un plazo de **cinco días hábiles** para aportar el justificante de la presentación de la solicitud.

La presentación deberá realizarse en la dirección de correo electrónico: **subvenciones.convocatoria.aaiicc@juntadeandalucia.es**

Una vez transcurrido dicho plazo sin que las entidades interesadas hayan remitido a la Agencia justificante de haber presentado la solicitud, se entenderán desistidas del procedimiento de concesión de subvenciones para la promoción del tejido asociativo del flamenco en Andalucía en la convocatoria 2024.

EL GERENTE DE LA AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES
Francisco Javier Rivera Rodríguez

FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER RIVERA RODRIGUEZ	05/06/2024	PÁGINA 4/4
VERIFICACIÓN	PK2jm7XH2MY4ZRDAJKPEQ52PVVKKPS	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	